



D/DÑA **AUTOCARES ANTONIO VÁZQUEZ, S.A.**

ha comunicado mediante declaración responsable a la Dirección General de Tráfico que el vehículo con matrícula **1173JLB** dispone de:

- Un juego completo para todas las ruedas de neumáticos especiales de invierno que:

✓ Están marcados con el siguiente pictograma 3PMSF: 

✓ La profundidad mínima de las ranuras principales de banda de rodadura es de 4 mm.

- Cinturón de seguridad en todos los asientos.

Así pues, dicho vehículo podrá circular por tramos o puertos de montaña cuando haya sido declarado el nivel rojo por condiciones meteorológicas adversas hasta el próximo (**17/02/2018**), siempre que lo haga conforme a lo siguiente:

- Lleve instalados los anteriormente citados neumáticos, con una profundidad mínima de 4 mm en las ranuras principales de la banda de rodadura.
- Coloque en lugar visible en la parte delantera derecha del parabrisas, el siguiente distintivo con dimensiones 16 cm x 16 cm.



A Coruña , 17 de febrero de 2016

EL JEFE PROVINCIAL DE TRÁFICO DE A CORUÑA



Fdo. María Victoria Gómez Dobarro